Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Se encargue a Bus. Velez al Sr. de este Bus.do y se le de por su cobranza y conduccion mill y cinco Rs. de ayuda de costa. Y lo que fuere cobrando lo ponga en poder de Dn. Clem.te cuya cobranza sea de obligar de hacerla por el tiempo que contiene el despacho que para ello vino a esta Villa. Y en dn. Prisiones. Prendas o embargos

Busque se que coxa el padron de milicias

Para la cobranza del Repartim.to de milicias que esta hecho por años atrasados se busque persona y para ello se da comiss.on a el Sr. D. Fran.co Xiron de Zuniga

Nombramiento de cantor lic.do Xpto Balsobre

Nombraron por musico y cantor de la Parrochial de esta Villa al lic.do Xpto Baal Xover Presb.o y se le señalan cincuenta ducados al año en las rentas que pertenecen a dha Parrochial

setenta

Nombraron por comiss.o para que vea y reconozca un pedaço de monte de tierra labradiça que quiere salar D. Fran.co Escajedo

Salado don Fran.co Escajedo

Muso Muños en el pago del mar Cisco Campo y termino de esta Villa a Don Diego Navarro Galindo y constando por la vista del dho comiss.o ser cierto haga la dha tta la reservando los pies de Carrasca que hubiere